



# Asamblea General

Distr. general  
24 de agosto de 2007  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 58 a) del programa provisional\*

### Globalización e interdependencia

## **Repercusiones que pueden tener, entre otras cosas, los compromisos, las políticas y los procesos internacionales sobre el ámbito y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

Existe una amplia serie de compromisos, políticas y procesos internacionales que repercuten en las políticas nacionales. En un mundo cada vez más integrado e interdependiente, el logro de un equilibrio entre las obligaciones internacionales y las prioridades nacionales se ha convertido en un reto. En su resolución 61/207, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara un informe, en su sexagésimo segundo período de sesiones, sobre la “Repercusión que pueden tener, entre otras cosas, los compromisos, las políticas y los procesos internacionales sobre el ámbito y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo”, en el marco del tema del programa “Globalización e interdependencia”.

Atendiendo a lo solicitado en esa resolución, en el presente informe se destacan los ámbitos importantes en que las disciplinas, normas, políticas y procesos internacionales repercuten en el diseño y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo. En el informe se llega a la conclusión de que, para facilitar respuestas adecuadas, las políticas deben ser flexibles y adaptadas a las circunstancias cambiantes internas y externas. En él también se hacen recomendaciones para la adopción de medidas en los planos nacional e internacional y se pone de relieve la función desempeñada por las Naciones Unidas.

---

\* A/62/150.



## I. Introducción

1. Cómo gestionar la globalización en beneficio de todos sigue constituyendo una importante preocupación. La liberalización económica ha abierto las puertas a fuerzas del mercado mundial que tienen una repercusión considerable sobre el grado de flexibilidad de que disponen los países para conformar las políticas nacionales. Al mismo tiempo, las obligaciones internacionales son vinculantes para los países en lo que respecta a determinadas disciplinas y procesos de nivel internacional. Esas obligaciones tienen un carácter muy amplio y abarcan los sectores económico, social y ambiental, siendo a menudo muy complejas. Muchos países no han logrado un entendimiento completo de esas obligaciones. En numerosas ocasiones no tienen participación alguna en su establecimiento y se enfrentan a dificultades crecientes en lo que atañe a su aplicación.

2. Los países se enfrentan a numerosos retos en sus intentos por lograr un equilibrio entre sus obligaciones internacionales y sus prioridades nacionales, en particular en un mundo en que todos esos elementos están fuertemente conectados. Los países en desarrollo, en especial los menos adelantados y los más vulnerables, sienten cada vez más ese condicionamiento. Su capacidad para aplicar estrategias nacionales de desarrollo ambiciosas y con objetivos definidos se ve obstaculizada por algunas de las exigencias impuestas por las políticas, compromisos, procesos y normas internacionales. Aunque todos los países se enfrentan a esos condicionamientos, los países en desarrollo tienen mayores dificultades para superar sus consecuencias negativas.

3. Con objeto de hacer frente a esa cuestión, la Asamblea General, en su resolución 61/207, pidió al Secretario General que le presentara un informe, en su sexagésimo segundo período de sesiones, sobre la “Repercusión que pueden tener, entre otras cosas, los compromisos, las políticas y los procesos internacionales sobre el ámbito y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo”, en el marco del tema del programa “Globalización e interdependencia”.

4. Existen numerosos compromisos, políticas y procesos internacionales que repercuten en las políticas nacionales de los países. En la sección II se indican los ámbitos importantes en que las disciplinas y normas y las políticas y procesos de carácter internacional afectan las estrategias nacionales de desarrollo. Entre esos ámbitos se encuentran los de finanzas e inversiones, comercio y medio ambiente. Aunque esa lista no es exhaustiva, abarca las principales preocupaciones de los países en relación con sus políticas. Esos ámbitos están interrelacionados y las políticas que se formulen deben adaptarse a las circunstancias cambiantes internas y externas. En la sección III se ponen de relieve las repercusiones que tienen esas políticas y procesos en la capacidad de los países para diseñar y aplicar estrategias nacionales de desarrollo, y se expone el modo en que los gobiernos nacionales pueden seguir políticas de desarrollo adaptadas a sus países. Estas preocupaciones también fueron examinadas en el 11º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el que se destacó la necesidad de que cada gobierno establezca una comparación entre las ventajas de aceptar las normas y compromisos internacionales y los condicionamientos derivados de la pérdida de capacidad de decisión. En la sección IV se destaca la función que desempeñan las Naciones Unidas de asistencia a los países en la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo que cada uno de ellos han elegido. En la sección V se exponen las conclusiones y se proponen recomendaciones.

## II. Compromisos, políticas y procesos internacionales

5. Por lo general, los compromisos internacionales se basan en normas y son vinculantes, exigiéndose su cumplimiento. En algunos casos, los países eligen voluntariamente ser parte en esos compromisos. Pero, incluso cuando los países deciden no ser parte en los compromisos y disciplinas internacionales, pueden verse afectados por las consecuencias que éstos tienen. Las políticas discrecionales de ámbito internacional son configuradas a menudo por las fuerzas del mercado, tanto externas como internas, así como por los compromisos internacionales vinculantes asumidos por los países. Los procesos internacionales pueden considerarse como las fuerzas del mercado creadas por los principales factores que impulsan la globalización: el comercio y las corrientes financieras transfronterizas. En el ámbito medioambiental, los procesos internacionales pueden estar representados por actividades configuradas por los compromisos internacionales. Además, todo lo indicado está interrelacionado, y los cambios en un factor tienen consecuencias considerables sobre los demás factores.

6. Las disciplinas, compromisos, políticas y consideraciones de carácter mercantil internacionales desempeñan una función importante en tres ámbitos clave: las corrientes de inversiones y financieras, el comercio y el medio ambiente. La globalización, impulsada principalmente por la liberalización económica, ha hecho que los resultados económicos de un país estén determinados cada vez más por factores que inciden desde fuera de sus fronteras. Las políticas económicas nacionales relativas a la inversión, las corrientes financieras, el comercio y el medio ambiente deben cumplir las disciplinas y compromisos internacionales, y ajustarse a la vez a las consideraciones del mercado mundial. En un sistema económico cada vez más abierto, las fuerzas del mercado mundial, juntamente con las obligaciones y los regímenes internacionales, repercuten considerablemente en las políticas monetaria y fiscal de los países.

7. Se tenía previsto que la liberalización financiera eliminara las barreras entre los países y generara corrientes de fondos de los países ricos en capitales hacia los países pobres en capitales. Para la mayoría de los países en desarrollo, los capitales externos se han convertido en un factor importante de la financiación del desarrollo, especialmente como complemento de los recursos nacionales. Las corrientes constantes y a largo plazo de capitales privados, como la inversión extranjera directa (IED) y las transferencias de tecnología conexas, han adquirido un carácter fundamental. Desgraciadamente, la IED tiene una distribución muy desigual entre los países en desarrollo, con los países de bajos ingresos como destino marginal de esas inversiones. Una serie compleja de factores determinan el volumen y la dirección de la IED, y a fin de atraer esas inversiones los países deben incluir una combinación de políticas apropiada en sus estrategias nacionales de desarrollo.

8. Se han celebrado numerosos acuerdos bilaterales, regionales e internacionales sobre inversiones, que han producido resultados diversos. Las fuerzas externas del mercado mundial tienden a dominar en grado considerable las corrientes de IED y de otros recursos financieros. En ese contexto, sería necesario que existiera un entorno internacional que favoreciera el aumento de la capacidad de producción de los países en desarrollo desfavorecidos. El establecimiento de ese entorno requiere adoptar iniciativas colectivas coherentes. En el ámbito de la adopción de políticas de inversión, la comunidad internacional debe prestar asistencia a los países en desarrollo del modo más eficaz posible en las deliberaciones sobre celebración de acuerdos en materia de inversiones.

9. A pesar de la transformación de las corrientes internacionales de capitales privados en una de las principales fuentes de financiación externa para los países en desarrollo, no todos esos países tienen acceso a los mercados internacionales de capitales. Para muchos países de África y para los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) sigue siendo la fuente principal de financiación externa. Algunos países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se han comprometido a aumentar considerablemente la asistencia, pero las cantidades prometidas son muy inferiores a los recursos que se necesitan. E incluso, el aumento del volumen de la AOD no es por sí solo suficiente. La adopción de políticas nacionales prudentes de utilización de la AOD debe estar encaminada a limitar las repercusiones macroeconómicas negativas y a incorporar los objetivos a largo plazo del desarrollo, incluidos la eliminación de estrangulamientos debidos a las infraestructuras y el logro de un equilibrio adecuado entre los objetivos a corto y a más largo plazo.

10. La comunidad internacional debe asegurar que, a los efectos de su eficacia, las corrientes de AOD sean sostenidas y previsibles y que fluyan de modo oportuno. El logro de los objetivos de desarrollo requiere una planificación de los gastos a mediano plazo y, por consiguiente, compromisos a mediano plazo de financiación, incluida una asistencia más estable y previsible. La asistencia para el desarrollo sigue viéndose afectada negativamente por la imposición de condiciones, y aún está muy lejos de hacerse realidad la promesa de un mayor apoyo presupuestario directo. Además, la imprevisibilidad de la asistencia compromete la capacidad de los gobiernos para planificar los gastos públicos futuros. La ausencia de una mayor certidumbre socava la credibilidad de la planificación a mediano plazo de los países receptores, que es esencial para establecer estrategias valiosas de reducción de la pobreza y de desarrollo.

11. Durante el decenio de 1990, se produjo una acumulación insostenible de deuda externa en muchos países en desarrollo, y los problemas de la deuda siguen siendo un obstáculo grave para el desarrollo económico y social. Es necesario un alivio sin condiciones de la deuda que permita un gasto social más elevado y la realización de inversiones públicas y privadas. Sin embargo, para evitar la repetición de los problemas de la deuda, es necesario disponer de AOD adicional. Los más importantes donantes de AOD han reconocido esa necesidad y se han comprometido a aumentar las corrientes de asistencia a fin de apoyar las iniciativas de los países en desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, incluso en las hipótesis más optimistas, muchos países en desarrollo seguirán careciendo de los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

12. La Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) y la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda, adoptada en 2005, han ayudado a aliviar la carga de la deuda exterior de algunos países. Las recientes cancelaciones de deuda de países menos adelantados son muy importantes ya que permiten liberar recursos para sus prioridades de desarrollo. El alivio de la deuda podría significar para los países menos adelantados una disminución de sus problemas de balanza de pagos, lo cual podría permitir que esos países redujeran su necesidad de recursos externos, y su dependencia de ellos, abriéndose posibilidades de adopción de políticas fiscales alternativas, como presupuestos públicos orientados a la expansión

y políticas fiscales progresivas. Sin embargo, aunque se prevé que la aplicación de la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda permitirá reducir de modo considerable los coeficientes del servicio de la deuda de los países pobres muy endeudados que han alcanzado el punto de culminación de mediano plazo, esos coeficientes se cree que aumentarán a largo plazo, debido en parte a los nuevos endeudamientos. Muchos países en desarrollo, especialmente los de ingresos medios que no se han beneficiado de iniciativas de cancelación de la deuda, siguen sufriendo una carga insostenible de la deuda. No cabe duda de que la mayoría de los países pobres muy endeudados necesitarán financiación adicional en forma de donaciones, más que de préstamos, para poder seguir logrando avances en la reducción de la pobreza y en la erradicación del hambre sin experimentar nuevas dificultades de servicio de la deuda. Por consiguiente, es imprescindible reforzar aún más en el plano internacional la alianza mundial para el desarrollo. Esto también requiere que los países en desarrollo tengan más voz y más participación en las organizaciones internacionales, en particular las organizaciones financieras internacionales.

13. La política comercial puede ser utilizada prudentemente para promover el crecimiento y permitir que un país alcance sus objetivos de desarrollo. Todos los países dependen en cierta medida del comercio de bienes y servicios para lograr una prosperidad a largo plazo, y por consiguiente se regulan en ese ámbito por un sistema común de normas mercantiles internacionales. Sin embargo, sólo algunos países se han beneficiado del comercio. Antes de que la política comercial pueda convertirse en un instrumento de política verdaderamente eficaz, los países en desarrollo deben tratar de resolver los retos que entraña su participación en el nuevo sistema internacional de comercio.

14. Muchos países en desarrollo siguen dependiendo de la exportación de tres o menos productos básicos para obtener más de la mitad de sus ingresos por exportaciones. Esos países son particularmente vulnerables a las vicisitudes de los precios de los productos básicos. En particular, en las economías que no están diversificadas, como las de los países menos adelantados y las de algunos países africanos, esa vulnerabilidad ha contribuido frecuentemente a aumentar la pobreza y el endeudamiento. Además, los países se enfrentan a menudo con dificultades para cumplir los requisitos y normas exigidos por los mercados de los países desarrollados (por ejemplo, las normas sanitarias y fitosanitarias), lo que limita aún más sus exportaciones. Sin embargo, los sectores dinámicos del comercio mundial ofrecen oportunidades nuevas e incipientes para los países en desarrollo, y el fomento de la participación de esos países en dichos sectores es importante para obtener del comercio internacional y las negociaciones comerciales ventajas favorables al desarrollo. Los sectores de alto valor añadido y de productos y servicios especiales y de nicho de mercado, en los que en los países en desarrollo pueden disfrutar de ventajas comparativas, también ofrecen nuevas oportunidades. Únicamente algunos países en desarrollo avanzados han podido aprovechar las oportunidades ofrecidas por las fuerzas del mercado mundial.

15. La agricultura es el elemento central de la actual ronda de negociaciones comerciales multilaterales. Hay un reconocimiento de las preocupaciones que albergan los países en desarrollo de que la liberalización podría poner en peligro sus objetivos de desarrollo más amplios, así como su seguridad alimentaria. Existe un amplio acuerdo en que las normas del sistema de comercio internacional deben reconocer las prioridades de desarrollo de esos países. Hay tres medidas en

particular que forman parte de las negociaciones, a saber, el trato especial y diferenciado, los productos especiales y los mecanismos de salvaguardia especiales, que podrían ofrecer a los países en desarrollo cierta flexibilidad en la protección frente a las importaciones perjudiciales. Las negociaciones comerciales en esos ámbitos deben estar encaminadas al logro de la seguridad alimentaria, especialmente en beneficio de las personas más desfavorecidas, incluidos los agricultores pobres. El comercio también puede proporcionar oportunidades a los pobres si sus productos consiguen penetrar en los lucrativos mercados de exportación. El éxito de las políticas nacionales de elevación de los ingresos de los agricultores pobres estará vinculado a la dirección que tome el proceso en curso de reforma del régimen internacional que regula el comercio de productos agrícolas. Los países en desarrollo están participando activamente en las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio con el objetivo de establecer un régimen internacional más acorde con los objetivos de desarrollo.

16. Otros sectores del régimen comercial internacional que pueden afectar los intereses de los pequeños agricultores son los reglamentos sanitarios y fitosanitarios, la liberalización de los servicios de distribución y los derechos de propiedad intelectual. Algunas de las decisiones que se adopten en esos ámbitos requerirán la celebración de acuerdos multilaterales, por lo que deberán tomarse en concierto con otros países interesados, como es el caso de los elementos de flexibilidad destinados a proteger a los agricultores pobres (productos especiales y mecanismos de salvaguardia especiales), el mantenimiento o la relajación de la protección de la variedad vegetal, normas más eficaces de prevención de la biopiratería, mayor flexibilidad para aumentar los derechos arancelarios consolidados y resistencia frente a la liberalización excesiva mediante la adopción de medidas en los ámbitos arancelario y de servicios. Otras decisiones entrañarán la defensa de medidas normativas en las negociaciones directas con los asociados en el comercio en respuesta a las solicitudes de compromisos de liberalización en los ámbitos arancelario y de servicios.

17. Otro factor destacado es la importancia que tiene la política comercial para la industrialización y, por consiguiente, para el comercio de productos no agrícolas. Debido a las reformas estructurales llevadas a cabo en los dos últimos decenios, algunos países en desarrollo han sufrido una pérdida en su capacidad manufacturera. La política industrial requiere un criterio coordinado de abordar la gama de políticas comerciales sujetas a disciplinas internacionales que son objeto en la actualidad de negociaciones comerciales. Esa gama de políticas abarca la política arancelaria, la política de subvenciones, las políticas encaminadas a establecer una infraestructura eficiente de servicios y un sector de servicios al productor (por ejemplo, telecomunicaciones, servicios financieros, servicios de transportes y otros servicios prestados al productor, y políticas relativas a la circulación de personas), la política de inversiones y los derechos de propiedad intelectual. Por consiguiente, la ejecución de una política industrial coherente requiere una estrategia de negociación coordinada que abarque todos los aspectos de las negociaciones comerciales. La eficacia de los aranceles como instrumento de la industrialización también depende del marco de la política monetaria dentro del cual operan dichos aranceles. Cuando se liberaliza la cuenta de capital puede llegar a perderse el control sobre los tipos de cambio, y una apreciación de los tipos de cambio puede socavar la competitividad de las exportaciones y los efectos de la protección arancelaria.

18. La necesidad de una protección arancelaria se modifica cuando los países pasan de producir manufacturas más intensivas en mano de obra a manufacturas más intensivas en capital. En la primera etapa, los aranceles están destinados a desarrollar los sectores industriales nacionales de producción de bienes de consumo intensivos en mano de obra. En una etapa posterior, es la tecnología de producción relativamente más avanzada la que requiere una protección arancelaria a fin de estimular a los inversores a emprender actividades tecnológicamente más complejas. En esta etapa, se puede eliminar de modo gradual la protección de los sectores industriales desarrollados en la primera etapa. Ese método puede ayudar a que se alcancen los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente al asegurar que se establezcan nuevos sectores industriales más avanzados y de mayor valor añadido que proporcionen mejores oportunidades de empleo a los trabajadores de los sectores productivos más intensivos en mano de obra antes de que estos sectores queden expuestos a la competencia internacional. La adopción de esas medidas también permitirá proporcionar a los jóvenes empleo de mayor calidad y mejor remunerado en los sectores industriales de más alta tecnología estimulando un crecimiento en “espiral virtuosa”, reduciendo la pobreza y promoviendo el desarrollo humano general. Además, con la eliminación general de las restricciones cuantitativas, los aranceles se han convertido también en la principal medida de que se dispone para proteger los sectores industriales nacionales. Como una de las fuentes principales de ingresos para los gobiernos de muchos países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, los aranceles son un instrumento fundamental de la política industrial en esos sentidos reseñados.

19. Desde principios del decenio de 1990, muchos países en desarrollo han complementado cada vez más las negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la Organización Mundial del Comercio con acuerdos regionales o bilaterales, incluido con los países y regiones desarrollados. Los acuerdos regionales o bilaterales con grandes países desarrollados ofrecen ventajas considerables a los países en desarrollo que los conciertan, ya que por lo general proporcionan un mayor acceso a los mercados que los acuerdos multilaterales y a menudo incluyen una serie más amplia de productos que los esquemas tradicionales de preferencias comerciales, como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Además, se considera que la adopción de esos acuerdos conlleva la entrada de IED adicional. Por otra parte, una integración mayor entraña a menudo tener que aceptar más disciplinas regulatorias, lo que representa otra limitación de la capacidad de los países en desarrollo para adoptar políticas nacionales apropiadas de regulación y en favor del desarrollo.

20. Las cuestiones relativas a finanzas, asistencia y comercio tienen consecuencias directas sobre el medio ambiente y deben tenerse plenamente en cuenta cuando se elaboran las estrategias nacionales de desarrollo. El derecho internacional relativo al medio ambiente y al desarrollo sostenible ha tenido repercusiones tanto en la formulación de las políticas como en el establecimiento de sistemas regulatorios e institucionales destinados a hacer cumplir dicha normativa en los planos nacional y subnacional. A pesar de los numerosos y diversos acuerdos vigentes sobre el medio ambiente que se ocupan de la protección y conservación de los recursos naturales y el medio natural, la degradación de éstos sigue siendo fuente de gran preocupación. Por consiguiente, las cuestiones relativas a la protección del medio ambiente deben ser parte integrante de cualquier estrategia nacional de desarrollo, especialmente

teniendo en cuenta que las personas desfavorecidas son quienes más dependen del medio natural para satisfacer sus necesidades diarias en ámbitos como alimentación, salud, medios de vida y vivienda. También hay que ocuparse de las necesidades especiales que tienen países que, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, son particularmente vulnerables frente a los desastres naturales, los efectos negativos de la degradación del medio ambiente y el cambio climático.

21. Los países se enfrentan a diversos retos en sus intentos de aplicar políticas respetuosas del medio ambiente. La liberalización económica ha facilitado la transferencia de tecnologías e ideas que permiten la utilización eficiente de los recursos naturales, la aplicación de tecnologías de producción más limpias y la adopción de estrategias de gestión ecológicamente eficientes. Sin embargo, la rapidez con que se han producido la industrialización y la integración en la economía globalizada han contribuido a la degradación del medio ambiente, especialmente en los casos en que la normativa interna sobre medio ambiente es insuficiente. Aun cuando se utilicen tecnologías modernas, la producción en gran escala para los mercados mundiales puede generar grandes cantidades de contaminación y desechos. Por ejemplo, en los sectores que requieren operaciones de extracción, el exceso de actividades de minería y perforación ha causado graves daños en el medio ambiente. Las actividades industriales insuficientemente reguladas también han provocado graves problemas de contaminación de la atmósfera y del agua. La explotación insostenible de recursos renovables, por ejemplo en pesquerías y bosques, también puede verse exacerbada por la producción destinada al mercado de exportación. La degradación de las cuencas hidrográficas internacionales, la disminución de las poblaciones de peces, la lluvia ácida y la contaminación atmosférica a nivel regional son retos medioambientales transfronterizos que requieren la cooperación entre los países a fin de intentar resolverlos de modo eficaz. En los casos en que las fronteras políticas no coinciden con los ecosistemas compartidos, la promoción de las instituciones regionales de ordenación de los ecosistemas transfronterizos ofrece amplias ventajas económicas y medioambientales comunes.

22. Por consiguiente, los países deben tener presente el efecto en las políticas nacionales de los factores globales externos resultantes de la liberalización financiera, la liberalización del comercio y las consideraciones medioambientales. Las políticas multilaterales en esos sectores repercutirán en la capacidad de los países para elegir la mejor combinación de políticas nacionales para lograr desarrollo sostenible y equitativo.

### **III. Repercusiones de los compromisos, las políticas y los procesos internacionales sobre el ámbito y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo**

23. La flexibilidad necesaria para lograr un equilibrio apropiado entre las prioridades nacionales y las obligaciones internacionales se ha visto afectada por los rápidos procesos de globalización y liberalización económica y por las fuerzas del mercado conexas. Los países deben enfrentarse a los retos con precaución, después de evaluar cuidadosamente todas las repercusiones sobre sus prioridades nacionales de los compromisos, las políticas y los procesos internacionales. Y lo que es más

importante, deben poder establecer un equilibrio apropiado entre sus preocupaciones económicas, sociales y ambientales.

24. Las corrientes de capital extranjero, incluidas las corrientes de asistencia, pueden ser beneficiosas para la economía cuando se utilizan y administran de modo prudente. En caso contrario, pueden plantear nuevos retos a la política macroeconómica. Esas corrientes, como cualesquiera otras corrientes de capital, ejercen una presión al alza sobre los tipos de cambio, lo que puede a su vez provocar una transferencia de los incentivos internos de los productos comerciables a los no comerciables en caso de que los precios relativos internos se modifiquen debido a ese proceso. Las corrientes extranjeras también pueden determinar un aumento de la inflación cuando el capital no se utiliza para adquirir importaciones sino en gastos estatales en productos no comerciables o en actividades internas en que los condicionamientos de la oferta impiden que la producción aumente para satisfacer el aumento de la demanda. Asimismo, los países en desarrollo temen los efectos negativos de la apreciación de la moneda y dan una prioridad muy elevada a la necesidad de mantener altos niveles de reservas de divisas en prevención de posibles crisis financieras. Como resultado de ello, las corrientes de asistencia no se utilizan por lo general de modo efectivo. Por el contrario, hay una tendencia generalizada a combinar esas corrientes de capital extranjero con políticas internas deflacionarias para asegurar niveles cada vez mayores de reservas de divisas, con objeto de prevenirse frente a una futura inestabilidad y evitar movimientos de apreciación de la moneda. Esas medidas pueden dañar la competitividad en el exterior y reducir la viabilidad de las empresas nacionales. Sin embargo, si los gobiernos receptores pueden evitar esa trampa y utilizar la AOD para hacer inversiones públicas productivas que contribuyan al crecimiento presente y futuro, sus efectos macroeconómicos serán positivos.

25. De hecho, uno de los principales retos con que se enfrentan los países en desarrollo en una economía mundial integrada es el de lograr reducir al mínimo las fluctuaciones del producto real. Se está haciendo cada vez más difícil utilizar la política macroeconómica anticíclica para lograr ese objetivo fundamental. En primer lugar, es extremadamente difícil llevar a cabo la gestión de las volátiles corrientes a corto plazo de capital extranjero. Esas corrientes provocan ciclos de auge y caída de la economía nacional que tienen efectos particularmente dañinos sobre la estabilidad económica. En segundo lugar, la utilización de la política monetaria y fiscal anticíclica es extraordinariamente limitada en ese contexto. En los casos en que se producen salidas de recursos financieros, se procede a elevar los tipos de interés a fin de limitar esas salidas y defender el tipo de cambio, ejerciendo de ese modo un efecto pro cíclico sobre la economía real del país de que se trate. Sin embargo, es difícil elevar los tipos de interés en un período de auge económico derivado de un aumento de las entradas de capital, ya que esa medida atraerá aun más corrientes de capital. La utilización de la política fiscal anticíclica en una coyuntura desfavorable también está fuertemente limitada por la desaprobación indiscriminada de los déficit fiscales que expresan tanto los mercados financieros como las instituciones financieras internacionales.

26. Por tanto, se debe examinar la posibilidad de utilizar toda la gama de instrumentos regulatorios, como las normas de establecimiento de coeficientes de garantía, y demás medidas que afectan las condiciones en los mercados de crédito y activos con objeto de limitar el carácter cíclico del sistema financiero. Esos problemas inherentes al sistema se ven agravados por la ortodoxia prevaleciente en

la política macroeconómica, que da prioridad máxima al mantenimiento de la estabilidad de precios y la solidez de las finanzas públicas. La premisa implícita vigente en la actualidad es que el logro de la estabilidad macroeconómica, en el sentido estrecho de estabilidad de los precios y equilibrio fiscal, es el mejor medio que existe para lograr los objetivos más amplios de consecución de niveles cada vez mayores y más estables de crecimiento del producto real y del empleo, que, como mucho, representan objetivos secundarios.

27. La opinión que se acaba de reseñar impide a menudo una consideración seria de otros criterios posibles. Por ejemplo, una opinión rígida respecto de los límites de los déficit fiscales impide examinar el argumento de que en una situación de exceso de capacidad sería conveniente aceptar un déficit fiscal para impulsar la demanda global y el empleo. De modo análogo, en una situación de bajas inversiones, el único modo de dar un impulso al crecimiento sería aumentar las inversiones públicas aceptando un déficit fiscal. Esta estrategia podría estar justificada si las inversiones estuvieron encaminadas a promover el crecimiento, con objetivos como la atracción de la inversión privada o la expansión de la capacidad productiva de la economía. Por consiguiente, la actual política ortodoxa hace caso omiso de modo indiscriminado de la posibilidad de que el Estado desempeñe una función más proactiva de estimulación de un proceso de acumulación de capital y crecimiento impulsado por el sector privado. Los problemas reseñados que se derivan de la repercusión a nivel mundial de las políticas de los países industrializados crean un clima de inestabilidad para los países en desarrollo que intentan alcanzar un nivel mayor de crecimiento.

28. La situación se ha hecho aún más difícil con la integración creciente de los mercados financieros. Contemporáneamente con el aumento del número de países en desarrollo que emprenden la liberalización de sus sectores financieros, incluida la cuenta de capital, se produce un aumento cada vez mayor de la inestabilidad a que se ven expuestos en relación con los tipos de cambio. Esto eleva la prima de riesgo a que deben hacer frente los inversores y, por tanto, reduce el incentivo a invertir. Al mismo tiempo, a menudo aumenta el costo de los préstamos, ya que se hace necesario elevar el tipo de interés interno a fin de mantener el tipo de cambio y la confianza de los mercados financieros. La oferta de ahorro también adolece de volatilidad debido a la presencia de importantes corrientes a corto plazo en el monto total de las entradas de capital extranjero. Esas corrientes a corto plazo también alimentan a menudo burbujas financieras en los mercados de valores y en los mercados inmobiliarios, así como en otras inversiones improductivas. Además, las cuentas de capital liberalizadas han creado presiones para que se mantengan grandes reservas internacionales que tienen un elevado costo de oportunidad respecto de inversiones nacionales no realizadas que habrían proporcionado tasas de rentabilidad mayores.

29. En el ámbito del comercio, un importante reto con que se enfrentan los países en desarrollo es que no han podido beneficiarse plenamente de los diversos acuerdos comerciales de los que se han convertido en partes. Los acuerdos de la OMC, especialmente en el sector de la agricultura, han afectado la capacidad de muchos países para seguir políticas consonantes con sus objetivos nacionales, de modos diferentes y en grados diferentes. Por ejemplo, la eliminación de las subvenciones a la exportación de productos agrícolas provoca un aumento de los precios de los productos agrícolas en los mercados de exportación, lo que beneficia a los países exportadores netos de productos agrícolas. Sin embargo, los países importadores

netos de productos alimentarios han sufrido un aumento de su factura de esos productos, viendo de ese modo afectada su seguridad alimentaria. Otros países, especialmente los países desarrollados que, por lo general, utilizan de modo más amplio los instrumentos de apoyo y de protección, se enfrentan al peligro real de que sus sistemas de apoyo no sean compatibles con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

30. El pago de subvenciones, de igual modo que otras formas de protección, estimula la producción de modo que supere el nivel que alcanzaría sin subvenciones, ya que ese tipo de alicientes determinan un aumento de la producción de cualquier tipo de producto. Ese nivel más elevado de producción causa, por lo general, un aumento de las exportaciones a los mercados mundiales o una reducción de las importaciones procedentes de esos mercados; de uno u otro modo, se produce una disminución de los precios en los mercados internacionales. Las subvenciones mantienen la producción en los países que las utilizan a niveles que de otro modo no serían rentables, reduciendo las oportunidades de los demás países de exportar a los mercados de los países que proporcionan subvenciones y determinando el desplazamiento a terceros países de sus exportaciones. Las subvenciones agrícolas alcanzan su máximo nivel en los países industrializados, y sus repercusiones se hacen sentir de modo particular para los agricultores de los países en desarrollo.

31. Otro reto está representado por el hecho de que los países en desarrollo a menudo carecen de voz y de participación en las organizaciones internacionales para poder defender activamente sus intereses durante las negociaciones. El actual sistema comercial internacional carece de esos procedimientos de participación. Los países en desarrollo no disponen de los recursos que les permitirían negociar de modo eficaz. Pero, a fin de lograr un mayor acceso a los mercados, los países en desarrollo están celebrando numerosos acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, a pesar de la falta de información sobre todas las repercusiones que pueden tener esos acuerdos en sus economías. Muchos de esos acuerdos se establecen con países desarrollados, aunque también se han celebrado algunos acuerdos comerciales Sur-Sur. Con excepción de unos pocos países, los esquemas de preferencias no han contribuido de modo notable a generar un crecimiento real de las exportaciones de sus beneficiarios ni a mejorar su cuota de mercado. Aunque ese resultado se ha debido en parte a las diversas restricciones impuestas en los esquemas (por ejemplo, con respecto a los productos incluidos, los contingentes y las normas de origen), los condicionamientos de la oferta y el hecho de que las preferencias sean unilaterales y no tengan un carácter jurídicamente obligatorio en el marco de la OMC parecen haber desempeñado un papel muy importante.

32. En consecuencia, promover el aprovechamiento por los países en desarrollo de los beneficios que ofrecen las nuevas oportunidades de crecimiento dinámico del comercio mundial es un elemento importante a los efectos de lograr avances en el desarrollo basados en el comercio y las negociaciones comerciales internacionales. La coherencia y la compatibilidad de las políticas de comercio y de otras políticas económicas adoptadas en los planos nacional, bilateral, regional y multilateral por todos los países son importantes para conseguir que la contribución de esas políticas al desarrollo sea máxima.

33. Las estrategias nacionales de desarrollo deben formularse de modo que se reduzcan al mínimo las repercusiones sociales negativas de la globalización y se aprovechen al máximo sus efectos positivos. Unas políticas sociales bien diseñadas

y eficazmente aplicadas que fomenten la educación, den poder a la mujer, promuevan la buena salud, creen empleo digno y productivo y ofrezcan una estructura básica de provisión de agua potable y servicios de saneamiento y de transporte, son fundamentales para el crecimiento económico y el desarrollo sostenidos de cualquier país. Todas esas políticas ayudarán a evitar la marginación de diversos grupos en los países. El empeño constante para promover la combinación adecuada de políticas sociales produce beneficios a largo plazo cuando se centra sobre todo en el desarrollo humano. Sin embargo, los países en desarrollo se enfrentan a muchos retos a la hora de diseñar las políticas sociales.

34. Los gobiernos nacionales tienen dificultades al deber asignar recursos escasos a prioridades sociales en pugna, como son educación, salud, agua y saneamiento, y al deber enfrentarse constantemente al reto de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. Una de las razones de esa situación es que las políticas sociales son fundamentalmente responsabilidad del Estado y que la financiación de los servicios básicos en todos los países se lleva a cabo con fondos públicos. Está ampliamente admitido que la utilización de incentivos fiscales, especialmente para apoyar y desarrollar un sector privado robusto, junto con el nuevo impulso hacia la reducción del papel del Estado, han disminuido la capacidad fiscal de los gobiernos. En muchos casos, esa reducción de la capacidad fiscal de los gobiernos ha determinado una disminución de gastos públicos que son vitales para reducir la pobreza.

35. La creciente competencia internacional por los mercados, la tecnología y la IED ha generado presiones para aumentar la flexibilidad del mercado laboral y limitar la protección de los trabajadores. Asimismo, los gobiernos se inclinan cada vez más, o a menudo se ven obligados, a desviar financiación pública muy necesaria de sectores sociales, como salud, educación y servicios básicos, a infraestructuras de apoyo de la elaboración de productos intensivos en capital y tecnología. Al mismo tiempo, se espera de los países que proporcionen un entorno comercial y social previsible en lo que atañe al respeto de los derechos de propiedad, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la protección de los consumidores. La existencia de sistemas regulatorios eficaces y que funcionen bien en los sectores económicos y sociales más importantes estimula la inversión, reduce los costos de transacción para los inversores y protege a los pobres frente a fraudes y a bienes y servicios deficientes. El acceso a una administración de justicia diligente y a servicios jurídicos asequibles permite la solución rápida de controversias y de demandas o procedimientos judiciales infundados y otros abusos en el terreno legal que a menudo sufren los pobres y los marginados. Ese acceso a la justicia obliga a los países receptores a hacer gastos en ese ámbito y a aprobar consignaciones presupuestarias para sufragarlos.

36. Asimismo, la liberalización económica ha creado fuerzas en los mercados mundiales que han modificado los precios relativos y las posibilidades y pautas de consumo, lo que a su vez ha incidido sobre el empleo, los medios de vida y los ingresos de las poblaciones afectadas. Invariablemente, ha habido personas sobre las que esas situaciones han incidido negativamente mientras que otras se han beneficiado de ese proceso de transformación a menudo intenso. En muchos países, algunos grupos de trabajadores se han visto afectados negativamente por la liberalización del comercio y la relocalización de la producción a países con salarios más bajos por necesidades de reducción de los costos. Aunque hasta ahora esto ha incidido principalmente sobre la mano de obra no calificada, algunos trabajadores calificados y especializados también han sufrido los efectos de esas

transformaciones, como ha sucedido en el contexto del creciente comercio de servicios profesionales y el aumento de la inmigración de profesionales calificados procedentes de países en desarrollo. Aunque es difícil evaluar la repercusión exacta de la relocalización de la producción a países con salarios más bajos, ese fenómeno ha provocado la pérdida de puestos de trabajo incluso en países industrializados.

37. Entre los trabajadores que más se han beneficiado de esas influencias externas se encuentran los que trabajan para empresas multinacionales prósperas o para empresas nacionales competitivas a nivel internacional. En general se han beneficiado todos aquellos que disponían de capitales u otros activos y de capacidad empresarial, o de un buen nivel de educación y de una formación cada vez más apreciada en el mercado de trabajo. Por otra parte, entre los trabajadores que se han visto más afectados negativamente por esas circunstancias están los que trabajan en empresas no competitivas que no han podido sobrevivir a la liberalización del comercio o a la entrada de empresas extranjeras. Esas empresas incluyen las que anteriormente se encontraban protegidas por obstáculos puestos al comercio, las empresas públicas subvencionadas y las pequeñas y medianas empresas con una capacidad limitada de ajustarse a la rápida liberalización de la economía. Los productores empobrecidos de productos importables, tanto en el sector económico urbano no estructurado como en el sector agrícola, han sido particularmente vulnerables a la entrada de importaciones baratas y a los profundos cambios de los precios relativos y de la disponibilidad de insumos. Esos productores (en particular las pequeñas y medianas empresas) tampoco han podido aprovecharse de las nuevas oportunidades económicas que se han presentado, ya que carecen de capital y de acceso a crédito, información y servicios de divulgación. Quienes más han perdido, excepto en los países en que se ha producido un rápido crecimiento, han sido los pobres, los analfabetos, las personas que carecen de formación, los trabajadores no calificados y los pueblos indígenas. Esto ha sucedido no sólo como resultado del efecto económico primario de la globalización sino también como resultado de sus efectos indirectos. De modo análogo, la creciente movilidad del capital combinada con los altos niveles de desempleo han debilitado la capacidad de negociación de los trabajadores frente a los empleadores.

38. Por consiguiente, es necesario fomentar el papel de los gobiernos y del sector público. Los gobiernos deben promover políticas que generen puestos de trabajo dignos y que aumenten los ingresos fiscales para destinarlos a gastos sociales y redistribución de ingresos, con objeto de reducir las desigualdades. Las transferencias sociales son particularmente atractivas desde el punto de vista de sus repercusiones directas y rápidas en beneficio de las familias con bajos ingresos. Es muy posible que, en algunos países, ese fomento del papel del gobierno pueda dar como resultado a corto plazo una reducción de las tasas de crecimiento, aunque es probable que los efectos a largo plazo sean positivos.

39. La financiación externa de las políticas sociales representa una posibilidad, a condición de que la deuda no ponga en peligro la estabilidad macroeconómica. En el plano regional, puede ser útil la cooperación para reglamentar la provisión pública y privada de servicios sociales (agua, electricidad). Por ejemplo, las instituciones regionales se encuentran, en principio, en una posición más firme que los gobiernos aislados para negociar con los proveedores privados a fin de asegurar el acceso a servicios comerciales y de provisión de agua y electricidad y para garantizar que sean asequibles y respeten las normas de calidad. Los servicios de gestión de desastres y de alerta temprana requieren sin duda una perspectiva regional o

mundial. Otros ejemplos de cooperación beneficiosa en los planos regional o mundial son las iniciativas conjuntas para promover las inversiones locales y establecer regímenes tributarios más progresivos (por ejemplo, mediante la adopción de medidas coordinadas de lucha contra la fuga de capitales y de control de los paraísos fiscales y de la competencia entre jurisdicciones fiscales) y mecanismos de cobertura mancomunada de riesgos, como los seguros agrícolas internacionales.

40. El aumento de la asistencia, por ejemplo, podría apoyar estrategias nacionales de desarrollo equitativas en las que las políticas sociales acompañen al desarrollo económico en un marco de buena gobernanza. De ese modo, los países desarrollados y los países en desarrollo podrían compartir en mayor grado la responsabilidad de lograr la prosperidad en todo el mundo y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Los instrumentos de la asistencia han evolucionado progresivamente de los proyectos a las transferencias de los países desarrollados a los países en desarrollo, en forma de apoyo presupuestario general al gobierno o de enfoques sectoriales, de apoyo presupuestario a un sector concreto, como el de la salud, de apoyo al gobierno para promover la gobernanza, de presupuestos plurianuales, de marcos de gastos a mediano plazo y de reducción al mínimo de los riesgos fiduciarios.

41. Muchas cuestiones sociales van más allá de las fronteras nacionales, por lo que los gobiernos podrían examinar la posibilidad de coordinar las políticas sociales que tienen un alcance regional y mundial, como la salud. Las iniciativas y acuerdos regionales y mundiales pueden desempeñar una función fundamental para enfrentarse a ese tipo de cuestiones sociales. El Acuerdo relativo a los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) ha tenido una repercusión en el ámbito de la salud, especialmente lo que se refiere a proporcionar medicamentos más baratos a los países en desarrollo. Se podría comenzar a hacer inversiones transfronterizas a nivel regional en relación con las prioridades comunes de la política social. Por ejemplo, podría ser beneficioso hacer inversiones para la producción en el plano regional de productos farmacéuticos genéricos.

42. Los compromisos, las políticas y los procesos internacionales tienen consecuencias importantes para las perspectivas de logro de los objetivos del desarrollo sostenible. Por ejemplo, el cambio climático constituye una grave preocupación que exige una respuesta a nivel mundial, incluida la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. La mitigación de las emisiones de esos gases y la adaptación a los efectos del cambio climático plantean retos tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Con niveles de ingresos mucho más bajos que los de los países desarrollados y un promedio de emisiones per cápita que son una sexta parte de las que produce el mundo industrializado, los países en desarrollo luchan por lograr el crecimiento económico y una mejor calidad de vida y, en relación con las medidas para enfrentarse al cambio climático, destacan a menudo la pertinencia del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Las tecnologías limpias y las medidas de uso eficiente de la energía pueden contribuir a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y a promover el crecimiento económico tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Sin embargo, las opciones de tecnologías limpias son a menudo costosas, por lo que para lograr los objetivos del desarrollo sostenible es necesario crear mecanismos innovadores de financiación y transferencia de tecnologías

limpias a los países en desarrollo y asegurar inversiones suficientes en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

43. En el examen bienal del cambio climático realizado por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en sus periodos de sesiones 14º y 15º se puso de manifiesto la necesidad de tomar medidas de adaptación y mitigación tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Con ese fin, los países deben cooperar para movilizar las inversiones en tecnologías apropiadas y las transferencias de esas tecnologías, fomentar una reforma constante de los mercados, promover políticas destinadas a evitar las distorsiones de los precios, fomentar la capacidad y asegurar la difusión de información apropiada. Las iniciativas de los países en desarrollo a ese respecto deben recibir un apoyo activo por conducto de mecanismos como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Además, enfoques basados en el mercado, como el mecanismo para un desarrollo limpio, podrían ayudar a generar inversiones en una energía más limpia.

44. Se debe hacer todo lo posible para lograr sinergias entre la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, los objetivos medioambientales locales, como la mejora de la calidad del aire y el fomento de la conservación de bosques y tierras, y los objetivos generales del desarrollo sostenible. Las medidas que mejoran la eficiencia en la producción de energía y en su utilización en la industria, por ejemplo, pueden a la vez reducir el dióxido de carbono y otras emisiones perjudiciales y contribuir al desarrollo económico e industrial. Asimismo, proporcionar mayores incentivos para una ordenación forestal sostenible puede proporcionar beneficios ambientales tanto a nivel local como mundial. También debe haber una difusión amplia de la información, a fin de que las personas puedan modificar sus pautas de consumo, contribuyendo de ese modo a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

45. Dar mayor prioridad en los países desarrollados y en los países en desarrollo a la adaptación a los efectos del cambio climático puede contribuir al logro de los objetivos del desarrollo sostenible. En el más reciente informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se señala que los países en desarrollo, especialmente los de bajos ingresos, se encuentran entre los más vulnerables a los efectos del cambio climático, ya que carecen de los medios para enfrentarse a ellos. Los países pueden cooperar a fin de proporcionar recursos técnicos y financieros para ayudar a esos países a mejorar su capacidad de resistencia y su capacidad de adaptación.

46. Con la globalización, las economías de los países en desarrollo se han hecho cada vez más dependientes de los mercados de exportación, en particular de los mercados de los países desarrollados. Conforme han evolucionado las preferencias de los consumidores, incluidas sus preocupaciones cada vez mayores por la inocuidad de los alimentos y de otros productos y por las repercusiones sobre el medio ambiente de su producción, han ido aumentando las exigencias hechas a los productores. Los requisitos en relación con el medio ambiente, la salud y la inocuidad de los alimentos están haciéndose más estrictos, frecuentes, complejos e interrelacionados. Esas obligaciones plantean grandes retos, pero también proporcionan oportunidades de competitividad de las exportaciones, así como métodos de producción y consumo en el plano nacional de carácter sostenible. Un ejemplo de ello es la rápida expansión de los mercados de productos de la agricultura biológica, que han alcanzado tasas de crecimiento mundiales de más del

12% en los últimos decenios, superando de modo notable el crecimiento de los mercados agrícolas generales. Se ha producido un aumento generalizado del interés por los productos, servicios y métodos de producción ambientalmente preferibles, ya que representan los mercados estratégicos del futuro. Las normas privadas voluntarias y los planes de etiquetado conexos quedan fuera de las disciplinas de la Organización Mundial del Comercio encaminadas a asegurar la transparencia, la no discriminación y la equivalencia. En los últimos años, con el aumento de los precios de los combustibles fósiles y la adopción de políticas más estrictas en relación con el cambio climático, el mercado de biocarburantes también ha crecido muy rápidamente en algunos países, por lo que algunos países en desarrollo podrían obtener beneficios considerables abasteciendo ese mercado. Sin embargo, sería conveniente conocer más a fondo las consecuencias sobre el medio ambiente y la seguridad alimentaria de una rápida expansión de la demanda de biocarburantes.

47. La globalización ha tenido como consecuencia que en los países en desarrollo las fuerzas del mercado mundial hayan dictado políticas encaminadas principalmente a promover el crecimiento con una consideración mínima por sus repercusiones sociales y medioambientales. Es necesario restablecer el equilibrio entre las políticas económicas y las sociales. Las inversiones sostenidas y a largo plazo en los sectores sociales darán beneficios. El reto consiste en que los gobiernos elijan los beneficios a largo plazo frente a las ventajas a corto plazo, con un apoyo pleno de la comunidad internacional.

#### **IV. Función de las Naciones Unidas en el diseño de estrategias nacionales de desarrollo eficaces**

48. Las Naciones Unidas tienen una función central de promover en el plano mundial políticas que mejoren las perspectivas de desarrollo de los países. Los países se dirigen con creciente interés a las Naciones Unidas para obtener asesoramiento sobre cómo enfrentarse a los retos de la globalización y a otras cuestiones de alcance transfronterizo. El sistema de las Naciones Unidas también sigue desempeñando una función fundamental de convocador, estableciendo normas y reglas y asesorando a los países sobre su aplicación en los planos mundial, regional, nacional y local, y ha servido de foro para que los Estados Miembros puedan llegar a un consenso en relación con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Las Naciones Unidas deben ser un participante más activo en ese contexto: como facilitador para los gobiernos, como convocador de las partes interesadas, como defensor de las normas y reglas internacionales y como fuente de asistencia y asesoramiento técnicos para el establecimiento y reforzamiento de las instituciones. Los objetivos convenidos internacionalmente, establecidos en conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, ofrecen a los países un marco amplio de objetivos de desarrollo en que basar sus estrategias nacionales. Las Naciones Unidas reconocen que esas estrategias deben ser controladas por los propios países y basarse en las prioridades nacionales. Las notas sobre política<sup>1</sup> elaboradas por las Naciones Unidas podrían ayudar a los países a diseñar y ejecutar sus estrategias nacionales de desarrollo.

---

<sup>1</sup> Véase <http://esa.un.org/techcoop/policyNotes.asp>.

49. Asimismo, los gobiernos deben tener una idea clara de las normas y reglamentos mundiales que deben tenerse presentes a la hora de diseñar las políticas nacionales sobre la base de sus prioridades de desarrollo. Las Naciones Unidas, a la vez que proporcionan asistencia en el diseño de las estrategias nacionales de desarrollo, deben asegurar que los gobiernos dispongan de cierta flexibilidad al diseñar políticas que puedan ayudarlos a construir una plataforma que les permita alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Consideraciones análogas se aplican a la labor operacional de la Organización en los países. Sin una base adecuada en cuanto a instituciones y políticas, la mayoría de los países en desarrollo, sobre todo los menos adelantados, no podrán seguir un camino que les permita cumplir sus compromisos internacionales. Y, lo que es más importante, los países en desarrollo, en particular los más pobres, necesitan tener voz y participación suficientes en el sistema mundial en el que se establecen las normas y las reglas. Con ese fin, las Naciones Unidas pueden proporcionar un foro insustituible en los planos mundial, regional y subregional en que se puedan debatir las consecuencias de asumir obligaciones internacionales, especialmente por los países en desarrollo. Teniendo en cuenta la importancia creciente de las iniciativas regionales e interregionales, las Naciones Unidas deben ayudar a los países a participar de modo efectivo en esas iniciativas, asegurando a la vez el mantenimiento de vínculos funcionales y coherentes con el sistema multilateral.

50. Hoy día hay muchos otros agentes activos en el desarrollo, como organizaciones no gubernamentales, fundaciones y el sector privado, y está aumentando la presencia en los países de los donantes bilaterales. Al mismo tiempo, los países se enfrentan al desafío de adherirse a una variedad de acuerdos y tratados internacionales mientras tratan de ocuparse de sus prioridades de desarrollo. En ese nuevo panorama del desarrollo, en que numerosos agentes hacen una gran variedad de aportaciones al desarrollo, las Naciones Unidas deben hacer un uso más eficaz de su capacidad en el ámbito del diseño de normas y políticas. Las Naciones Unidas pueden proporcionar ayuda a los países elaborando documentos sobre las repercusiones de las políticas en que se analicen las consecuencias de los acuerdos internacionales en las estrategias nacionales de desarrollo. En esos documentos se analizarán las consecuencias para los países de todos los tipos de acuerdos, tanto internacionales como bilaterales, regionales y multilaterales. Ofrecerán una evaluación amplia de las ventajas e inconvenientes de adherirse a esos acuerdos, a la vez que sugerirán ámbitos en que los países pueden negociar más a fondo sobre ciertas cuestiones. Los documentos sobre las repercusiones de las políticas complementarían las notas sobre política y ayudarían a los países a analizar las consecuencias de los acuerdos internacionales para sus economías y a establecer los medios para enfrentarse a los desafíos correspondientes.

## V. Conclusiones y recomendaciones

**51. La capacidad de planificación y el nivel de participación de los países influirá en los resultados de todos los procesos mencionados anteriormente. La aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo requerirá una utilización considerable de recursos financieros, humanos e intelectuales. La escasez relativa afecta la participación de los interesados en todas las fases del proceso debido al aparente costo de oportunidad elevado de esa participación. Esto**

incluye el costo de adquirir un conocimiento amplio de las obligaciones internacionales. Igualmente importantes son los conocimientos especializados necesarios para participar de modo eficaz en las negociaciones sobre esos acuerdos internacionales. Es fundamental tener un conocimiento profundo de las repercusiones de los acuerdos internacionales sobre los países mismos. Los colaboradores para el desarrollo, incluidos los organismos del sistema de las Naciones Unidas, pueden ayudar en la gestión de ese proceso. Asimismo, los colaboradores para el desarrollo deben tener un conocimiento profundo del país para evaluar el equilibrio de riesgos y oportunidades y asesorar al gobierno sobre el mejor modo de evitar los riesgos. En el presente informe se han puesto de relieve algunos de los ámbitos principales en los que es probable que los procesos, normas y regímenes internacionales afecten el proceso de adopción de políticas en el plano nacional.

52. Las recomendaciones que figuran a continuación se presentan a la Asamblea General con el objetivo de facilitar el diseño de las estrategias nacionales que mejor se adapten a las necesidades de los países, teniendo presente la diversidad de procesos y normas internacionales:

#### **Plano nacional**

- **Muchos países en desarrollo han venido complementando cada vez más las negociaciones comerciales multilaterales en la Organización Mundial del Comercio con acuerdos regionales o bilaterales, incluido con países desarrollados. Los países en desarrollo necesitan comprender todas las repercusiones de esos acuerdos en sus economías.**
- **El desarrollo a largo plazo de la capacidad institucional es importante para equipar y habilitar a quienes se encargan en el plano local de la investigación y la capacitación a fin de que puedan asesorar de modo fiable a los responsables de adoptar las políticas nacionales y formar a los futuros negociadores y analistas. A ese respecto, los países necesitan asistencia que les permita aumentar su voz y su participación a nivel mundial en la gobernanza y el establecimiento de normas.**
- **Los países en desarrollo necesitan asegurar que la asistencia oficial para el desarrollo se traduzca en mayores inversiones públicas, preferiblemente en los sectores en que haya escasez o estrangulamientos que afecten la producción o en que las prestaciones actuales sean socialmente insuficientes.**
- **Al reducir las fluctuaciones en el producto real, se debe considerar la posibilidad de utilizar una amplia gama de instrumentos regulatorios, como las normas que regulan los coeficientes de garantía y otras medidas que afectan las condiciones en los mercados de créditos y activos.**
- **El sector público sigue siendo fundamental en cualquier país para la financiación e inversión en servicios básicos, así como para la integración de las políticas sociales con las políticas económicas y medioambientales a fin de asegurar la buena gobernanza. Los gobiernos deben recibir cuando lo necesiten un apoyo pleno y un estímulo para que promuevan también las iniciativas regionales y mundiales encaminadas a resolver las cuestiones sociales.**

### **Plano internacional**

- Los países desarrollados y/o los donantes deben armonizar su apoyo general con las estrategias nacionales de desarrollo, las instituciones y los procedimientos de los países en desarrollo y/o receptores. Los donantes también deben armonizar sus actividades aplicando las disposiciones comunes y simplificando los procedimientos con miras a reducir la duplicación y promover la transparencia de sus actividades.
- Es necesario ocuparse de las cuestiones que atañen a las repercusiones de los nuevos requisitos respecto al medio ambiente, la salud y la inocuidad de los alimentos, que se exigen para el acceso de los productos de los países en desarrollo a los principales mercados de exportaciones.
- Los nuevos instrumentos de apoyo a la prestación de asistencia deben tratar de promover el desarrollo social. Por ejemplo, los enfoques sectoriales y el apoyo presupuestario general podrían utilizarse para financiar las transferencias sociales.
- En el caso de los países pobres muy endeudados que han recibido alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa pero que todavía necesitan recursos adicionales para financiar las inversiones para el desarrollo, es necesario promover la responsabilidad de prestamistas y prestatarios y vincular a la capacidad de pago el elemento de donación de esos préstamos.

### **Función de las Naciones Unidas**

- Al proporcionar asistencia en el diseño de las estrategias nacionales de desarrollo, las Naciones Unidas deben asegurar que los gobiernos obtengan un determinado grado de flexibilidad para diseñar políticas que puedan ayudarlos a alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Esa consideración debe aplicarse asimismo a la labor operacional de la Organización.
- Las Naciones Unidas también pueden proporcionar un foro insustituible en los planos regional y subregional en que se examinen las repercusiones de asumir obligaciones internacionales, especialmente en relación con los países en desarrollo. Teniendo en cuenta la importancia creciente de las iniciativas regionales e internacionales, las Naciones Unidas deben ayudar a los países a participar de modo eficaz en esas iniciativas, asegurando a la vez vínculos funcionales y coherentes con el sistema multilateral.
- Las Naciones Unidas pueden ayudar a los países mediante la elaboración de documentos sobre las repercusiones de las políticas en que se analicen tanto las consecuencias que tienen los acuerdos internacionales en las estrategias nacionales de desarrollo como los medios para enfrentarse a los desafíos correspondientes. Idealmente, en esas estrategias se deben reconocer las funciones distintas pero interrelacionadas de las diversas partes interesadas, como el sector privado y la sociedad civil, en el contexto nacional y en el internacional. Las partes interesadas en el desarrollo, incluidas las Naciones Unidas, deben ayudar a los países en desarrollo a analizar las repercusiones de esos acuerdos a fin asegurar el logro de resultados favorables.